

(Microfilm) An. al 3

152960

152960

13 OCT



| |
|------------------------|
| SECCION TECNICA |
| CLASIFICACION I. P. G. |
| CLASE <u>F-16-</u> |
| SUBCLASE <u>B</u> |

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

MAPLAS, S. A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Camallera (Gerona), Carretera de Vilopriu, s/n, relativo a:

"ABRAZADERA"

=====

20072 -

152087



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una abrazadera, apta para ser empleada en el agrupado de dos o más elementos, y ceñirlos para formar un conjunto que facilite su sustentación, su rigidización o su simple ordenación.

10. La referida abrazadera se caracteriza por el hecho de estar constituida de una tira metálica maleable que, junto a un extremo, posee una aleta en cada borde, cuya tira presenta en toda su superficie un recubrimiento protector en una materia aislante y elástica, de modo que al ser cerrada longitudinalmente dicha tira sobre sí misma, con solapado de sus partes extremas, ciñéndose alrededor de unos artículos objeto de sujeción, dichas partes son retenidas por curvado de las mencionadas aletas que se aplican sobre la parte oponente en el solapado, y por doblado de esta última por encima de aquellas aletas. - - - - -

15. Potestativamente, la tira metálica presenta una o varias asas en el sentido del eje mayor, del menor o de ambos, para facilitar la introducción del extremo libre de la cinta o de otros elementos anexos a ella, cuyas asas son obtenidas por medio de cortes paralelos que permiten levantar una porción de la tira, por soldadura, remachado o por otros sistemas. - - - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción.

25.



152960

ción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, vista en perspectiva, una tira destinada a la obtención de una abrazadera según el invento. - - - - -

Figura 2, es un detalle en perspectiva que muestra una disposición de las aletas de sujeción para la abrazadera, antes del cierre de su extremo. - - - - -

10. Figura 3, representa, vista en perspectiva, una abrazadera obtenida a partir de la tira de la figura primera.

Figura 4, es un detalle, en perspectiva, que muestra la disposición de unas asas obtenidas por troquelado de la tira, según orientaciones diversas. - - - - -

15. Figura 5, es una vista esquemática que representa el sucesivo ensambla de varias abrazaderas por medio de asas transversales. - - - - -

Figura 6, representa en sección longitudinal, diversos tipos de asas. - - - - -

20. La abrazadera de referencia se obtiene partiendo de una tira 1 de metal maleable, la cual consta de una parte lisa 2 y de unas aletas 3 derivadas lateralmente junto a un extremo de aquella parte. - - - - -

25. Dicha tira 1 es colocada abarcando el contorno de dos o más elementos objeto de agrupado, con solapado de sus partes extremas, dejando debajo la parte que contiene las aletas 3. Una vez realizado el ceñido del citado con-

152960



junto de elementos, dichas aletas son cerradas sobre la restante parte oponente de la tira, con el fin de sujetarla y retener el conjunto de la abrazadera en el lugar de aplicación. - - - - -

5. El mencionado cierre de las aletas 3 sobre la parte oponente de la tira 1, se efectúa con propio solapado de ambas aletas sobre la tira, para lo cual poseen anchura igual a la mitad de la de la tira, como indica la figura 2. - - - - -

10. La parte superior sobrante 4 en el solapado, curvada y abatida encima de las aletas ya curvadas, como indica la figura 3 en una fase inicial, para asegurar el cierre de la abrazadera. - - - - -

15. Las tiras 1 presentarán eventualmente unas asas 5 según el sentido del eje mayor o menor de la tira, obtenidas por troquelado según dos cortes paralelos, y con levantado de la parte cortada. También pueden obtenerse las asas por colocación de tirillas metálicas que son unidas por soldadura 6, remachado 7, u otros sistemas. Estas
20. asas permiten enlazar otras abrazaderas, o bien retener en su interior unos artículos accesorios, tales como ataduras, etiquetas, etc. - - - - -

25. En el caso de asas 6 en el sentido del eje menor de la tira 1, es factible proporcionar a la misma un ensanchamiento 8 en la parte afectada, si la anchura del asa lo precisase. - - - - -

152960



Las tiras 1 presentan en la totalidad de su superficie un recubrimiento en material plástico aislante y elástico, que además comunica mayor suavidad al roce, protección contra elementos corrosivos, facilidad de limpieza y un más favorable aspecto, con facultad para ofrecer coloridos ornamentales o en combinación con los que poseen los artículos objeto de abrazado. - - - - -

5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Abrazadera, caracterizada por el hecho de estar constituida de una tira metálica maleable que, junto a uno de sus extremos, posee una aleta en cada borde, cuya tira presenta en toda su superficie un recubrimiento en materia aislante y elástica, de modo que al ser cerrada sobre sí misma dicha tira con solapado de sus partes extremas, ciñéndose alrededor de unos artículos en los que se retiene la abrazadera, y quedando debajo la parte extrema provista de aletas, estas aletas son abatidas por encima



152960

de la parte extrema oponente en el solapado para su sujeción, con curvado de esta última parte sobre aquellas aletas para asegurar el cierre de la abrazadera. - - - - -

5. 2.- Abrazadera, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que, eventualmente, la tira metálica presenta una o más asas en el sentido del eje mayor, del eje menor o de ambos, para facilitar el enlace con otras abrazaderas análogas adyacentes o de otros elementos anexos. - - - - -

10. 3.- Abrazadera, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las asas de la tira metálica se obtienen por medio de un doble corte paralelo practicado en la misma, con levantado de la parte de tira comprendida entre los cortes. - - - - -

15. 4.- Abrazadera, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque las asas de la tira metálica se obtienen por fijación de unas tirillas de metal que son unidas unidas por soldadura. - - - - -

20. 5.- Abrazadera, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque las asas de la tira metálica se obtienen por fijación de unas tirillas de metal que son unidas por soldadura. - - - - -

6.- "ABRAZADERA". - - - - -

25. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y

152960

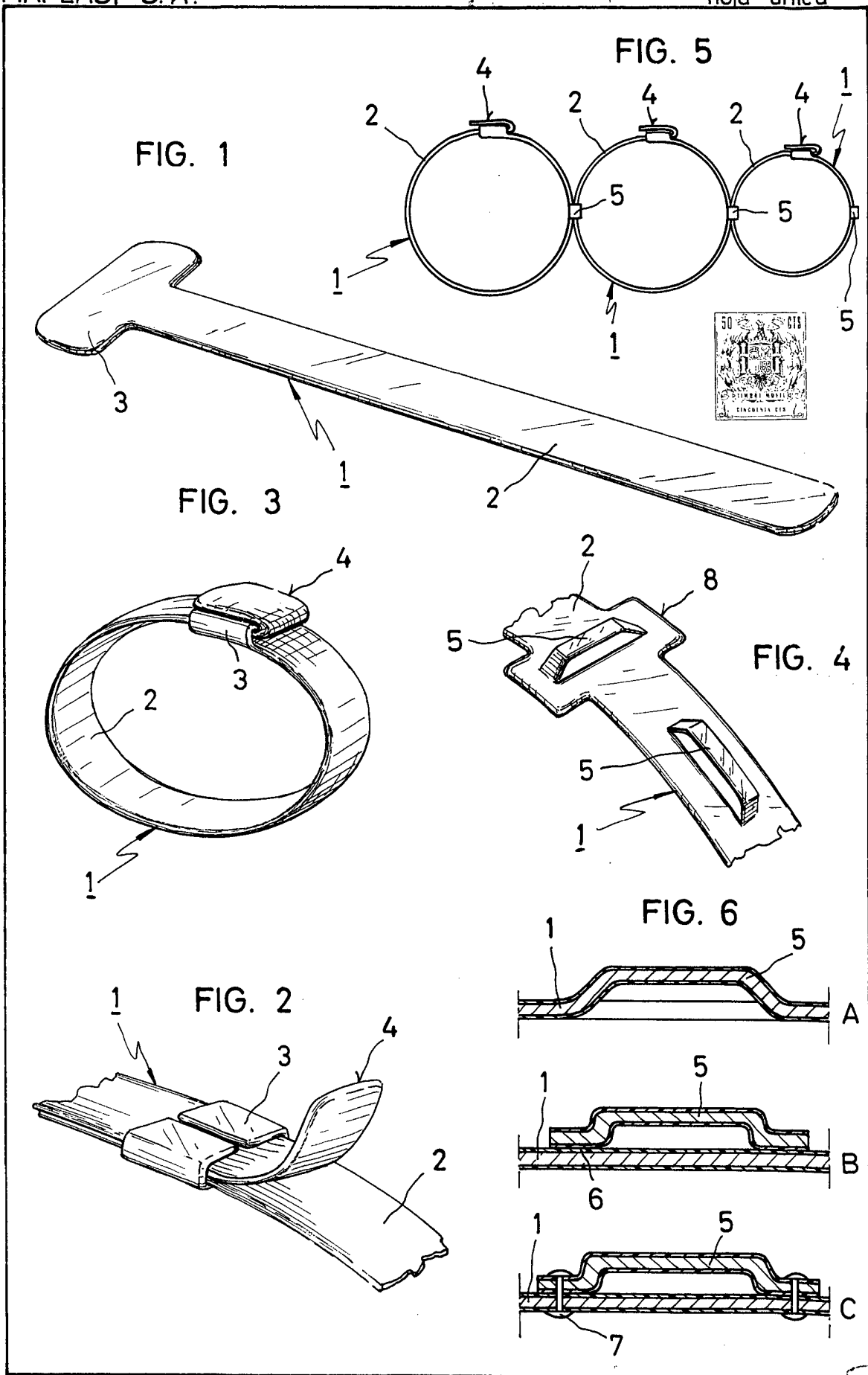


mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

BARCELONA, 13 OCT. 1939

P. A. M. CURELL SUÑOL

Por Poder
Firmado: F. Cortijos



Handwritten signature